

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **166**
(Noviembre 26 de 2020)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73411-31-84-001-2017-00053-01	SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE	25.11.2020	SATURIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	MIGUEL ANTONIO CASSALINS GUEVARA O MIGUEL ANTONIO GUEVARA CASSALINS	3	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	73001-31-03-004-2019-00004-01	EJECUTIVO	25.11.2020	SOCIEDAD MÉDICO QUIRURJICA DEL TOLIMA	MEDIMAS EPS	3	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73001-31-10-004-2019-00568-01	SUCESIÓN	25.11.2020	WILLIAM LISANDRO GÓMEZ MARTÍNEZ	CUASANTE: LISANDRO GÓMEZ MARTÍNEZ		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 26/11/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



FREDY CADENA RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.